



C/ Santa María Magdalena 16
28016 Madrid
Telf.: 91-583 61 53
Fax.: 91-583 61 33
www.agenciatributaria.es

GERSOFT HISPANIA S. L.

C.I.F.: B61127122

A la atención de: **Rafael Hidalgo Sánchez**

C/ Pablo Iglesias 63, 1º 3ª

08302 MATARÓ (BARCELONA)

RESOLUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

NIF representante: **38794427M**

Registro de entrada: **RGE / 03615807 / 2015 de 27/10/2015 solicitud**

RGE / 54503112 / 2015 de 03/11/2015 contestación aclaraciones

VISTA

La solicitud de 27 de octubre de 2015 para la homologación de software de digitalización, **GERNOTAS-DC V 1.0**, presentada por **GERSOFT HISPANIA S. L.**, en la que se aporta documentación técnica de descripción del citado software con el informe de auditoría y el plan de gestión de calidad así como la declaración responsable y solicitud de homologación según lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución de 24 de octubre de 2007

CONSIDERANDO

1. Que del estudio de la documentación aportada se desprende que el software propuesto cumple todos los requisitos exigidos en la Resolución de 24 de octubre de 2007, sobre procedimiento para la homologación de software de digitalización contemplado en el artículo 7 de la Orden EHA/ 962/2007 de 10 de abril de 2007, así como los recogidos en el citado artículo.
2. Que en concreto se aporta informe de auditoría independiente, emitido por **Validated ID S.L. con C.I.F B65750721**, en la que se concluye que el citado software cumple con las condiciones exigidas por las normativas antes citadas y firmada por **Fernando Pino Sola NIF: 08947566Z**, auditor CISA: 1087942

ACUERDO

Autorizar la homologación solicitada para el software de digitalización **GERNOTAS-DC V 1.0**, presentada por **GERSOFT HISPANIA S. L.**, y de acuerdo con la Resolución y Orden anteriormente mencionadas, se le asigna la siguiente **Referencia: F97F3B0E161F7BB7**

Este acuerdo es recurrible en alzada ante el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

	
Registro General de la AEAT	
RGTO. DEPARTAMENTO INFORMATICA	
GERSOFT HISPANIA, SL	
Nº registro:	RGS / 00206020 / 2015
Fecha:	05/11/2015
Hora:	08:52



NORMAS APLICABLES

Resolución de 24 de octubre de 2007 de la Agencia Estatal de Administración Tributaria sobre procedimiento para la homologación de software de digitalización contemplado en la Orden EHA/962/2007, de 10 de abril de 2007.

ORDEN EHA/962/2007, de 10 de abril, por la que se desarrollan determinadas disposiciones sobre facturación telemática y conservación electrónica de facturas, contenidas en el Real Decreto 1496/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992)